

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CLINICA MEDIC & MEDIC CIA LTDA.

CELEBRADA EL DÍA 15 de MARZO del 2020

En la ciudad de Quito, el día 15 de Marzo del 2020, a las 19:00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle Teniente Hugo Ortiz S 23-55 y Ayapamba, de esta ciudad, y encontrándose presente el 100.00% del capital social de la Compañía CLINICA MEDIC & MEDIC CIA LTDA. se reúnen en la Junta Ordinaria de la Compañía que contiene el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio del 2019
- 2.- Conocer y Resolver el informe del señor Gerente General

Representado y presente el 100.00% del Capital pagado de la Compañía, los accionistas presentes aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, una vez que se ha dado cumplimiento con lo Dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Ordinarias de Accionistas. Se instala la sesión a las 19:00, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Adan Manuel Quisaguano Negrete y con la presencia de los accionistas de la compañía (ADAN MANUEL QUISAGUANO NEGRETE Y MERY LUCIA QUISAGUANO NEGRETE

Actúa como Secretario de la Junta la señora Miriam Navas.

A continuación, el señor Presidente somete en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y esta resuelve:

Constatación del Quórum Reglamentario.- El Sr. Secretario indica que en la sala se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario.

1.- Se procede a revisar el primer punto del orden del día. La evaluación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, por lo que toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía quien informa que el Estado de los Resultados de la Compañía de los años consecutivos anteriores podrán dar paso a terminar con el cierre de la compañía.

Ya que los accionistas han revisado con anticipación Los Balances Presentados a la Junta y correspondientes al año 2019 se procede a la Aprobación de los mismos, ya que a criterio de la Junta reflejan la situación económica- financiera de la Compañía.

2.- Se procede a dar lectura al informe del Gerente General, donde se explica a detalle las cifras más significativas de los balances, y que la Clínica se encuentra al día con sus obligaciones con el IESS, Ministerio del Trabajo y Srt.

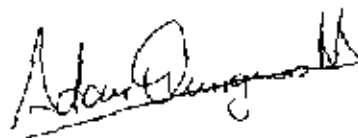
El informe es aprobado con un voto de aplauso de los accionistas presentes.

Siendo las 20:00 y habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló la Junta Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 20:30

Para constancia de lo expresado firma el señor Presidente, los accionistas presentes de la Clínica y el señor secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



SR. ADAN QUISAGUANO NEGRETE

PRESIDENTE



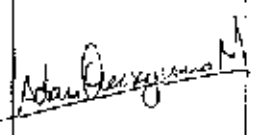
SRA. MIRIAM NAVAS

SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CLINICA MEDIC & MEDIC
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 15 de Marzo del 2020, antes de declarar Instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la CLINICA MEDIC & MEDIC CIA LTDA., el señor Secretario de la Junta Adan Manuel Qulsaguano Negrete, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL USD	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE %	FIRMA
MANUEL ADAN QUISAGUANO NEGRETE	399,00	39	99.75	
MERY LUCIA QUISAGUANO NEGRETE	1,00	1	0.25	
TOTAL.	400.00	40	100%	